

I. MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA
SESION COMISION
PRIMER SEMESTRE 2015
07 DE OCTUBRE DE 2015

En Vilcún, a siete de Octubre de dos mil quince, en las dependencias del Centro Cultural Municipal, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 13:00Hrs., se inicia la sesión de Comisión de Concejo Municipal de la Comuna de Vilcún, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Salazar Rozas Agustina
- Pérez Kunz Marcelo
- Concha Fritz Doris
- Alarcón Echeverría Alejandro

TABLA TEMAS A TRATAR

- 1.- Modificaciones Presupuestarias 2015
- 2.- Dotación Salud año 2016 y Presupuesto año 2016

Habiéndose dado por iniciada la sesión de Comisión, se procede a exponer por cada una de las Unidades Municipales que más adelante en detalle se indican lo referente a Modificaciones Presupuestarias que le corresponden:

-Modificaciones Presupuestarias Educación:

**AUMENTESE EL SIGUIENTE ITEM
DE INGRESO:**

CUENTA	CUENTA	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento	Ppto. Final \$
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	1150899001	0	2.310	6.493	8.803
TOTAL				6.493	

**AUMENTESEN LOS SIGUIENTES
ITEMS DE GASTOS:**

CUENTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento	Ppto. Final \$
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2152211999001	0	730	1.800	2.530
INSUMOS COMPUTACIONALES	2152204009001	0	0	900	900
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	2152005001001	0	0	1.300	1.300
SERVICIOS DE CONSTRUCCION JUNJI	2152206001004	9.600	13.600	2.493	16.093
TOTAL				6.493	

*I. MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

AUMENTESE EL SIGUIENTE ITEM DE INGRESO:

CUENTA	CUENTA	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento	Ppto. Final \$
CONVENIO EDUCACION PREBASICA	1150503004001	471.660	453.600	10.394	463.994
TOTAL				10.394	

AUMENTESEN LOS SIGUIENTES ITEMS DE GASTOS:

CUENTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento	Ppto. Final \$
MATERIAL ENSEÑANZA S.C.	2152204002004	20.952	20.952	1.394	22.346
MOBILIARIO S.C.	2152904004	21.000	15.000	9.000	24.000
TOTAL				10.394	

-Modificaciones Presupuestarias Municipalidad Vilcún

DISMINUYASÉ LOS SIGUIENTES ITEMS DE GASTOS:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obligado	Saldo Pptario. a la Fecha
GEST. INT.	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS AGRICOLAS	22 09	10.000	10.000	2.000	8.000	8.000	2.000
TOTAL					2.000			

AUMENTASE LOS SIGUIENTES ITEMS DE GASTOS:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obligado	Saldo Pptario. a la Fecha
PROGR. SOCIALES	MATERIALES DE USO O CONSUMO- OTROS UDEL	21 03	20.000	27.047	2.000	29.047	26.849	198
TOTAL					2.000			

*I. MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

AUMENTASE LOS SIGUIENTES ITEMS DE INGRESOS:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obligado	Saldo Pptario. a la Fecha
GEST. INT.	INGRESOS POR PERCIBIR	12 10	5	2.533	317	2.850	2.850	-317
	TOTAL				317			

AUMENTASE LOS SIGUIENTES ITEMS DE GASTOS:

AREA	NOMBRE CTA	ITEM	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Vigente M\$	(+) Aumento (-) Disminuc. M\$	Ppto Final M\$	Gasto Obligado	Saldo Pptario. a la Fecha
GEST. INT.	DERECHOS Y TASAS	22 12	0	475	317	792	296	179
	TOTAL				317			

Vistas las Modificaciones antes citadas se acuerda sugerir al Concejo se tenga a bien dar curso de acuerdo a los términos en que ha sido presentada. (Acuerdo N° 01 – 07.10.2015)

-Modificación Presupuestaria Municipalidad de Vilcún de fecha 06 de Octubre de 2015 / Aumento Items de Ingreso Total 38.998 - Disminución Items de Gastos Total 10.313.- - Aumento Items de Gastos Total 47.376.- Programas Sociales Total 1.935.-

*I. MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

En lo relacionado a la Modificación Presupuestaria antes señalada, la Comisión acuerda sugerir al Concejo no dar curso a la partida 33 03 099 Gest. Interna, señalándose que la sugerencia en cuestión se deriva de una situación de negociación política, dejándose establecido que sólo sugieren aprobar los Concejales Pakarati Herrera y Tapia Núñez. Acuerdo N° 02 -07.10.2015) Acuerdo al cual se suma el hecho haber acordado sugerir a la vez en relación a la partida 24 01 Org. Comunitarias, no dar curso a ésta, en atención expresa que existe un reglamento que señala claramente que las subvenciones son postuladas sólo una vez al año, encontrándose a la fecha el plazo de la citada instancia ya más que vencido. Adoptado el acuerdo se solicita por la Concejala Concha Fritz se tenga a bien entregar en fecha próxima Reglamento de entrega de subvenciones vigentes a la fecha.

-Dotación Salud Municipal año 2016 y Presupuesto año 2016:

En relación al tema y antes de avocarse a su análisis se solicita por la Concejala Concha Fritz Doris que en lo relacionado a la entrega de becas de estudios a través del depto., social, se tenga a bien considerar modificar reglamento en cuanto que las becas en cuestión sean entregadas sólo a alumnos que cursen su educación en establecimientos públicos.

Acto seguido se solicita por acuerdo se tenga a bien emitir por parte de la jefa del área de fzas., de salud municipal certificación en cuanto que la dotación año 2016 se encuentra financiada, como así mismo certificación que el presupuesto de salud municipal año 2016, se encuentra financiado en todas y cada una de sus partidas. (Acuerdo N° 04 -07.10.2016)

Vistos lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Comisión de Concejo Municipal.

**SANDRA PAKARATI HERRERA
CONCEJAL**

**JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL**